

**INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL  
01 de abril al 31 de mayo de 2024**

**PROYECTO DE INVERSIÓN 7689 “FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE  
LOS JÓVENES DE MEDIA DEL DISTRITO PARA AFRONTAR LOS RETOS DEL  
SIGLO XXI EN BOGOTÁ D.C.”**

**SONIA VALLEJO RODRÍGUEZ  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA**

**Elaborado por:  
Laura Currea Toro  
Junio de 2024**

**LA EDUCACIÓN  
EN PRIMER LUGAR**

Contenido

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>1. OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 4  |
| 1.1. <i>Objetivo General</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 4  |
| 1.2. <i>Objetivos Específicos</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 4  |
| <b>2. ALCANCE DEL PROYECTO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 4  |
| <b>3. ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 5  |
| <b>4. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 6  |
| 4.1. <i>Ejecución Presupuestal Acumulada</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 6  |
| 4.2. <i>Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 6  |
| 4.3. <i>Ejecución Reservas Presupuestales</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 7  |
| <b>5. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 8  |
| 5.1. <i>Objetivo Específico 1</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 8  |
| Hacer más pertinentes los currículos de la educación media, a partir de procesos de seguimiento a las didácticas y metodologías de aula que lleven al ajuste de estas, desde criterios institucionales.                                                                                                                                                                                                                      | 8  |
| 5.1.1. <i>Producto</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 8  |
| El producto “Servicios de Apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa” hace referencia al acompañamiento pedagógico a IED, este acompañamiento involucra el trabajo con docentes en torno al seguimiento a las didácticas y metodologías de aula que permitan el ajuste de éstas desde criterios institucionales y por ende su fortalecimiento desde la planeación hasta el componente práctico en el aula. | 8  |
| 5.1.2. <i>Metas proyecto asociadas al Objetivo 1</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 9  |
| 6.2 <i>Objetivo Específico 2</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 10 |
| Articular las necesidades del sector productivo y la educación posmedia, a través de la estrategia de inmersión a la educación superior y la revisión de la pertinencia curricular del núcleo común y de profundización de las IED.                                                                                                                                                                                          | 10 |
| 6.2.1 <i>Producto</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 10 |
| 6.2.2 <i>Metas proyecto asociadas al Objetivo 2</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 11 |
| 6.3 <i>Objetivo Específico 3</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 11 |
| Fortalecer la implementación y/o consolidación de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional, a través del acompañamiento a la comunidad educativa, el desarrollo y/o institucionalización del Plan de Orientación en las IED.                                                                                                                                                                                           | 11 |
| 6.3.2 <i>Producto</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 11 |
| 6.3.3 <i>Metas proyecto asociadas al Objetivo</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 12 |
| 6.4 <i>Objetivo Específico 4</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 17 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Promover la diversificación de la oferta de programas de formación técnica de acuerdo con los intereses, necesidades y expectativas de los estudiantes del nivel de media, a través del fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, la estrategia de circulación interinstitucional y el Sistema de seguimiento a egresados. .... | 17 |
| 6.4.2 <i>Producto</i> .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 17 |
| 6.4.3 <i>Metas proyecto asociadas al Objetivo</i> .....                                                                                                                                                                                                                                                                                | 17 |
| <b>6. SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES</b> .....                                                                                                                                                                                                                                                                             | 30 |
| <b>7. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO</b> .....                                                                                                                                                                                                                                                                      | 31 |
| 7.1. <i>Meta Plan 112.</i> .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 31 |
| Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI. ....                              | 31 |
| <b>8. CONCLUSIONES</b> .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 33 |

#### Lista de Gráficos

Gráfico 1. *Ejecución Presupuestal a 31 de mayo de 2024*

Gráfico 2. *Ejecución Presupuestal por Componentes a 31 de mayo de 2024*

## 1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

### 1.1. Objetivo General

Mejorar las competencias de los jóvenes para afrontar los desafíos del siglo XXI y continuar sus trayectorias educativas posmedia y/o su vinculación al mundo laboral.

### 1.2. Objetivos Específicos

- Hacer más pertinentes los currículos de la educación media, a partir de procesos de seguimiento a las didácticas y metodologías de aula que lleven al ajuste de las mismas, desde criterios institucionales.
- Articular las necesidades del sector productivo y la educación posmedia, a través de la revisión de la pertinencia curricular del núcleo común y de profundización de las IED y la estrategia de inmersión a la educación superior.
- Fortalecer la implementación y/o consolidación de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional, a través del acompañamiento a la comunidad educativa, el desarrollo y/o institucionalización del Plan de Orientación en las IED.
- Promover la diversificación de la oferta de programas de formación técnica de acuerdo con los intereses, necesidades y expectativas de los estudiantes del nivel de media, a través del fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, la estrategia de circulación interinstitucional y el Sistema de seguimiento a egresados.

## 2. ALCANCE DEL PROYECTO

Para la consecución de los objetivos general y específicos, se proyectó realizar el acompañamiento pedagógico de manera integrada a los diferentes actores de la comunidad educativa de las IED priorizadas, atendiendo a las siguientes líneas estratégicas las cuales, se implementaron con el apoyo de aliados externos, especialmente instituciones de educación superior.

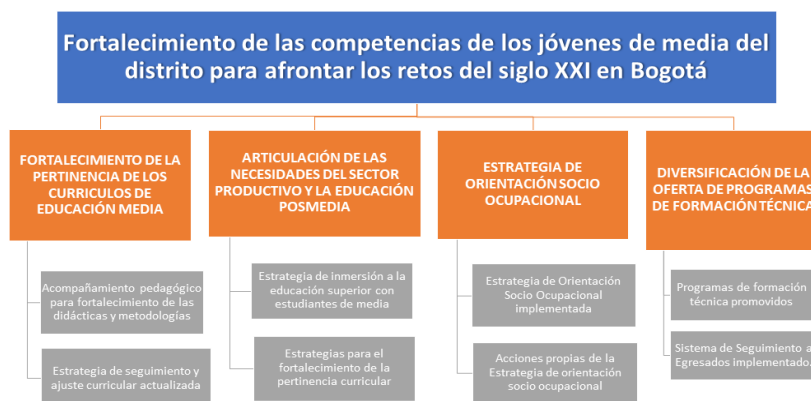
- **Ruta metodológica para el seguimiento y ajuste a las didácticas y metodologías con relación a las competencias del Siglo XXI:** Relacionada con el objetivo específico 1 del proyecto, hace referencia a la construcción de una ruta mediante la cual se brinda orientaciones metodológicas para que las IED puedan realizar el seguimiento y ajuste a las didácticas y metodologías de aula en el nivel de media. Igualmente, contempla el acompañamiento pedagógico a los docentes de media de las IED participantes, dirigido al fortalecimiento de estas didácticas y metodologías desde su planeación hasta el componente práctico en el aula.
- **Inmersión en educación superior y fortalecimiento de la pertinencia curricular en torno a las competencias del Siglo XXI:** Esta línea estratégica se encuentra asociada al objetivo específico 2, el cual contempla la implementación de la estrategia de inmersión a la educación superior entendida como el servicio que se brinda a los jóvenes de la educación media para acercarlos a las dinámicas y espacios propios de la educación posmedia, como una oportunidad de brindarles herramientas que les

permitan la elección del programa educativo que responda a sus intereses, necesidades y expectativas. Por su parte, el fortalecimiento de la pertinencia curricular se genera a través del proceso de acompañamiento pedagógico a los docentes de media, que tiene como propósito el fortalecimiento de las líneas de profundización e incorporación de las competencias del siglo XXI en el currículo para que la propuesta curricular (documental y práctica) de la IED, sea cada vez más pertinente en relación con el núcleo fundamental y la educación posmedia.

- **Implementación y/o consolidación de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional:** Asociada con el objetivo específico 2, del proyecto, consiste en el acompañamiento pedagógico y consolidación de la estrategia de Orientación Socio Ocupacional en las IED a través del trabajo con los diferentes actores de la comunidad educativa (directivos docentes, docentes, orientadores, estudiantes y familias), que permite llegar a la implementación y/o institucionalización de los Planes de Orientación y, por ende, a brindar mayores herramientas a los jóvenes para la toma de decisiones informadas, además de fortalecer el rol corresponsable de todos los actores de la comunidad en la construcción de trayectorias de vida (educativas y laborales) satisfactorias. Incluye la atención personalizada a la comunidad en general a través del establecimiento de escenarios de orientación en diferentes localidades de la ciudad, donde se buscará la articulación con las DILES, sector productivo y aliados estratégicos, públicos y privados.
- **Apertura y/o diversificación de programas de formación técnica:** Línea estratégica que buscó dar cumplimiento al objetivo 4 del proyecto de inversión, contempla el acompañamiento pedagógico dirigido a un proceso de revisión de la pertinencia curricular de los programas de profundización para delimitar, según el contexto de cada IED, el escenario que responda a dicha pertinencia. La apertura implica la adición de programas del SENA con los que no cuenta la IED y que posibiliten responder a los intereses, necesidades y expectativas de los estudiantes, las familias, la educación posmedia y el sector productivo. Por su parte, la diversificación consiste en la identificación del estado actual de los programas del SENA con el propósito de formular una propuesta de modificación y/o mejoramiento progresivo de los mismos.

### 3. ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)

Proyecto 7689

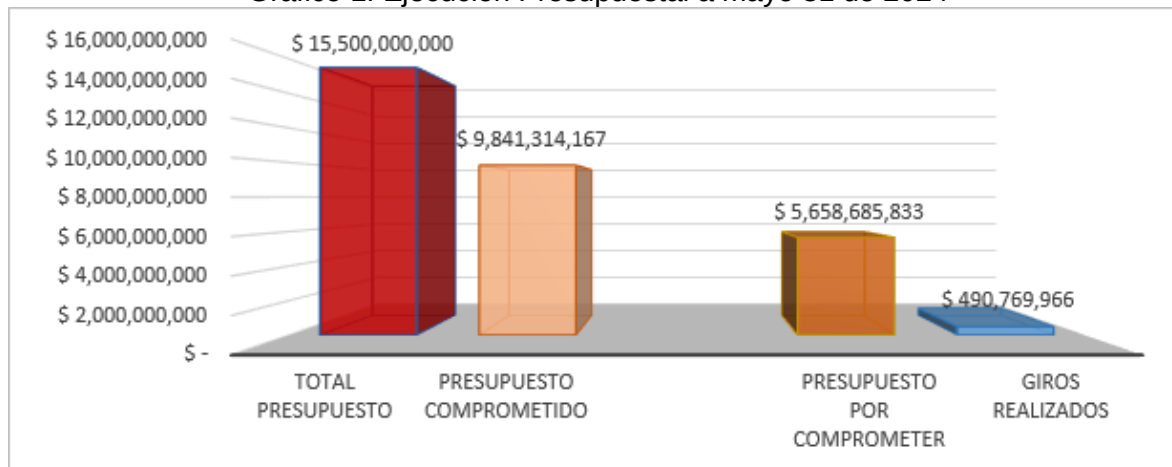


#### 4. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

##### 4.1. Ejecución Presupuestal Acumulada

El proyecto 7689 cuenta durante el 2024 con una asignación presupuestal de \$15.500.000.000 e inició su ejecución financiera en enero de 2024. Durante lo corrido del año 2024, ha alcanzado una ejecución del 63% equivalente a \$9.841.314.167. A la fecha del presente informe, se giraron \$490.769.966, representando el 3% del presupuesto.

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal a mayo 31 de 2024



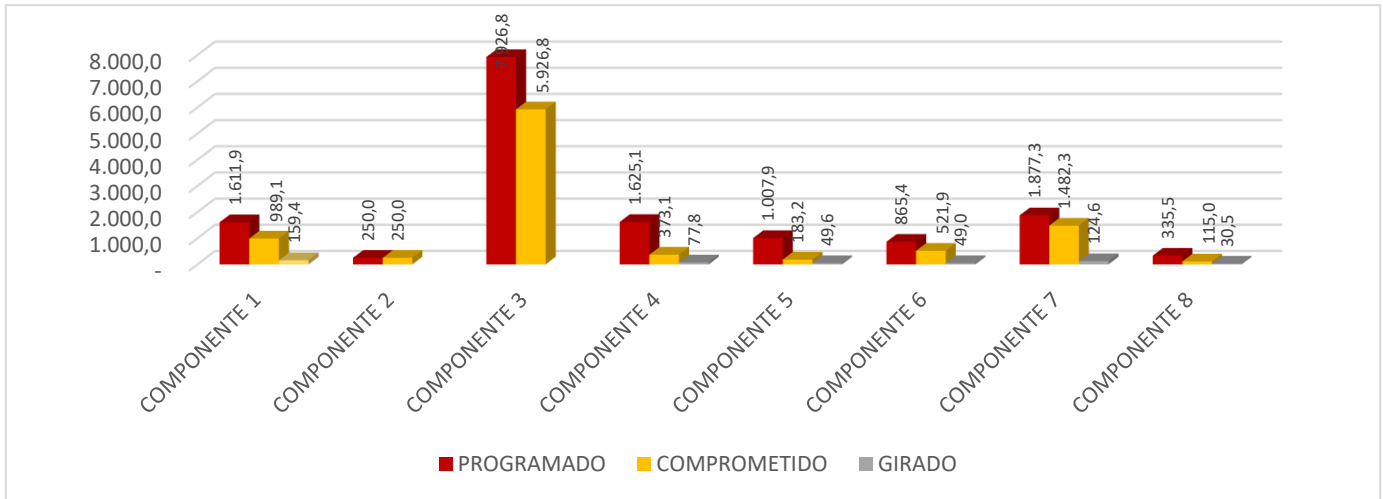
Fuente: Informe Apoteosys a 31 de mayo de 2024

##### 4.2. Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto

Frente a los componentes del proyecto, este se desarrolla a través de 8 componentes, los cuales presentaron la siguiente ejecución financiera con corte a 31 de mayo de 2024:

- i) Realizar acompañamiento pedagógico a las IED en torno al fortalecimiento de las didácticas y metodologías: **61%**
- ii) Realizar actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular en las IED: **100%**
- iii) Implementar en las IED la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media: **75%**
- iv) Implementar en las IED estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular: **23%**
- v) Implementar, consolidar y/o institucionalizar la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional en las IED focalizadas: **18%**
- vi) Implementar y articular acciones propias de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional con las Direcciones Locales de Educación, el sector productivo y aliados estratégicos de las localidades: **60%**
- vii) Promover procesos de diversificación y/o apertura en las IED de programas de formación técnica (SENA u otros) acordes a las necesidades de la población, la educación posmedia y el sector productivo: **79%**
- viii) Implementar, fortalecer y consolidar el Sistema de Seguimiento a Egresados: **34%.**

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 31 de mayo de 2024



Fuente: Informe Apoteosys a 31 de mayo de 2024

#### 4.3. Ejecución Reservas Presupuestales

El proyecto 7689 constituyó reservas en 2024 por valor de \$404.386.231, correspondiente al último desembolso de la firma interventora de los convenios; así como el valor de las adiciones de OPS para el mes de enero de 2024.

Durante lo corrido de 2024, se realizó pago por valor de \$404.386.231, lo corresponde a una ejecución de la reserva de 100%.

Tabla 1. Ejecución Reservas constituidas

| Componente                                                                                                   | Reservas Constituidas a 31/12/23 | Reservas Giradas a 31/05/24 | % de Giro |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|-----------|
| 1. Realizar acompañamiento pedagógico a las IED en torno al fortalecimiento de las didácticas y metodologías | 78.849.099                       | 78.849.099                  | 100%      |
| 2. Realizar actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular a las IED                      |                                  |                             |           |
| 3. Implementar en las IED la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media        | 200.000.000                      | 200.000.000                 | 100%      |
| 4. Implementar en las IED estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular                   | 46.814.200                       | 46.814.200                  | 100%      |

|                                                                                                                                                                                                         |                    |                    |             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|-------------|
| 5. Implementar, consolidar y/o institucionalizar la estrategia de orientación socio ocupacional en las IED focalizadas                                                                                  | 36.371.466         | 36.371.466         | 100%        |
| 6. Implementar y articular acciones propias de la estrategia de orientación socio ocupacional con las direcciones locales de educación, el sector productivo y aliados estratégicos de las localidades  | 6.125.000          | 6.125.000          | 100%        |
| 7. Promover procesos de diversificación y/o apertura en las IED de programas de formación técnica (SENA u otros) acorde a las necesidades de la población, la educación posmedia y el sector productivo | 29.843.967         | 29.843.967         | 100%        |
| 8. Implementar, fortalecer y consolidar el Sistema de Seguimiento a Egresados                                                                                                                           | 6.382.500          | 6.382.499          | 100%        |
| <b>Total</b>                                                                                                                                                                                            | <b>404.386.231</b> | <b>404.386.231</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Informe Apoteosys a 31 de mayo de 2024

## 5. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

### 5.1. Objetivo Específico 1.

Hacer más pertinentes los currículos de la educación media, a partir de procesos de seguimiento a las didácticas y metodologías de aula que lleven al ajuste de estas, desde criterios institucionales.

#### 5.1.1. Producto

El producto “Servicios de Apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa” hace referencia al acompañamiento pedagógico a IED, este acompañamiento involucra el trabajo con docentes en torno al seguimiento a las didácticas y metodologías de aula que permitan el ajuste de éstas desde criterios institucionales y por ende su fortalecimiento desde la planeación hasta el componente práctico en el aula.

Tabla 2. Producto Objetivo 1

| Producto                               | Programa do 2024 | Ejecutado | Avance del Producto                                                                                     |
|----------------------------------------|------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Servicios de Apoyo a la implementación | 220 IED          | 220 IED   | Se está construyendo el documento de evaluación de la estrategia del acompañamiento pedagógico, el cual |



|                                    |  |  |                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------|--|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| de modelos de innovación educativa |  |  | será aplicado a las 220 IED, así mismo, el equipo pedagógico de la DEM, dispuso una ruta para acompañar a los colegios que requieren asesoría en torno a las didácticas y metodologías. |
|                                    |  |  |                                                                                                                                                                                         |

#### 5.1.2. Metas proyecto asociadas al Objetivo 1

##### 5.1.2.1 Meta 1: Realizar en 220 Colegios Acompañamiento Pedagógico En Torno Al Fortalecimiento De Las Didácticas Y Metodologías

###### a. Avances y/o Logros:

Se finalizó la construcción del documento que permitió visualizar el balance de las acciones implementadas en la estrategia de acompañamiento a las IED por parte de las Instituciones de Educación Superior. Así mismo, se está trabajando en la elaboración del instrumento que se aplicará a las 220 IED, para conocer las percepciones de los colegios frente a la estrategia y tenerla en cuenta en posteriores diseños para el fortalecimiento de aprendizajes.

###### b. Retrasos y Dificultades

No se presentaron retrasos o dificultades.

###### c. Registro Fotográfico

N/A

##### Meta 2: Realizar en 220 colegios la actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular en las IED

###### a. Avances y/o Logros:

A lo largo de los meses de abril y mayo se realizaron acompañamientos a 14 IED interesadas en la revisión de la pertinencia de su oferta en el nivel de educación media para desarrollar procesos de diversificación. Fruto de estos acompañamientos, a la fecha, 4 IED, se encuentran en seguimiento en torno a los ajustes curriculares.

Una vez que se socializaron las posibles estrategias que pueden implementar en los colegios y la ruta de acompañamiento pedagógico, las siguientes IED: Agustín Fernández y Prado Veraniego aceptaron desarrollar el proceso y se compartió con el consejo académico ampliado la ruta, así mismo, se socializó el instrumento de proceso consultivo para avanzar en él.

Con el Colegio Ciudadela el Recreo Sonia Osorio de Saint Malo, se avanzó en la revisión del proceso consultivo llevado a cabo por la institución para la definición de formación orientada hacia el arte y lo digital, con base en esta opción y ante la insistencia de las

familias se optó por implementar un piloto de formación complementaria SENA mientras se avanza en el análisis de ambientes para diseñar líneas de profundización propias.

De igual forma, se dio continuidad al acompañamiento pedagógico a las IED República de Guatemala y Provincia de Quebec, se revisó con parte del equipo directivo, la pertinencia de la formación del núcleo de profundización. De igual manera, se dio aval técnico pedagógico para la apertura de la línea en bilingüismo a la IED Gloria Valencia de Castaño. A partir de los compromisos derivados con cada institución y las posibilidades de cada IED se proyectarán reuniones de seguimiento para el mes de junio y así determinar con cuáles de las instituciones se dará continuidad a los procesos de acompañamiento de la dirección.

Con las acciones de acompañamiento realizadas hasta el momento, hay cinco IED que ya están desarrollando la ruta de revisión de la pertinencia de su oferta de formación en el nivel de educación media, con cuatro IED se están implementando rutas de formación complementaria con el SENA, a propósito del interés de una IED se está explorando la posibilidad de generar articulación con un aliado externo, distinto al SENA, para certificar formación técnica laboral y se está apoyando con la asesoría pedagógica a una institución educativa para el diseño de sus mallas en articulación con su PEI y su horizonte institucional articulado con la proyección de lo que se espera tener en el núcleo de profundización en media.

Adicionalmente, se ha acompañado a las otras IED que se han acercado a la dirección para fortalecer sus núcleos de profundización en media. Todas las acciones anteriormente descritas, buscan brindarle a las y los estudiantes del nivel de educación media una oferta de formación complementaria diversa y pertinente, que responda a sus intereses de formación, a las particularidades de los contextos propios de cada una de las instituciones y que, a su vez, tenga en cuenta las demandas de formación y de experticia de la educación superior y sector productivo, todo esto con el interés de generar mayores y mejores oportunidades en términos de trayectoria educativa y laboral de los jóvenes de la ciudad.

## *6.2 Objetivo Específico 2.*

Articular las necesidades del sector productivo y la educación posmedia, a través de la estrategia de inmersión a la educación superior y la revisión de la pertinencia curricular del núcleo común y de profundización de las IED.

### *6.2.1 Producto*

El producto “Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media”, hace referencia al acompañamiento a IED para la implementación de la estrategia de inmersión a la educación superior de los estudiantes de media con el fin de acercarlos a las dinámicas y espacios propios de la educación posmedia. Asimismo, alude al acompañamiento pedagógico a través del trabajo con docentes con el propósito de fortalecer las líneas de profundización e incorporación de las competencias del siglo XXI en el currículo para que la propuesta curricular de las IED sea cada vez más pertinente.

Tabla 4. Producto Objetivo 2

| Producto                                                                        | Programa do 2024 | Ejecutado | Avance del Producto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media | 220 IED          | 220 IED   | Se está construyendo el instrumento de evaluación de la estrategia del acompañamiento pedagógico, el cual será aplicado a las 220 IED, con el fin de identificar aciertos y retos para articular las necesidades del sector productivo y la educación posmedia.<br>Se realizó el lanzamiento de la Ruta de la Calidad, el cual incluye el fortalecimiento de didácticas y metodologías para aprendizajes fundamentales en el nivel de media. |

#### 6.2.2 Metas proyecto asociadas al Objetivo 2

##### 6.2.2.1 Meta 3: Implementar en 220 colegios la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media y

##### 6.2.2.2 Meta 4: Implementar en 220 colegios estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular.

#### a. Avances y/o Logros:

Se finalizó la construcción del documento que permitió visualizar el balance de las acciones implementadas en la estrategia de acompañamiento a las IED por parte de las Instituciones de Educación Superior; así mismo, se está trabajando en la elaboración del instrumento que se aplicará a las 220 IED, para conocer las percepciones de los colegios frente a la estrategia

#### Objetivo Específico 3:

Fortalecer la implementación y/o consolidación de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional, a través del acompañamiento a la comunidad educativa, el desarrollo y/o institucionalización del Plan de Orientación en las IED.

#### 6.2.3 Producto

El producto “Servicio de orientación vocacional” hace referencia al acompañamiento pedagógico realizado en las IED el cual permite la implementación y consolidación de la Estrategia de **orientación socio ocupacional** en las IED a través del trabajo con los diferentes actores de la comunidad educativa (directivos docentes, docentes, orientadores, estudiantes y familias) así como la atención personalizada de la comunidad en general a través del establecimiento de Escenarios Locales de Orientación en las localidades de la ciudad en articulación con las DILES, sector productivo y aliados estratégicos, públicos y privados.

Tabla 6. Producto Objetivo específico 3.

| Producto                                                           | Programado 2024    | Ejecutado | Avance del Producto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Servicio de orientación vocacional (orientación socio ocupacional) | 45.000 estudiantes | 45.000    | Desde la estrategia de orientación Socio Ocupacional de la Dirección de Educación Media, a corte de 31 de mayo de 2024, se ha construido la planeación estratégica de la implementación de los 4 ejes de acuerdo con los lineamientos de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia y la Directora de Educación Media, en lógica de aportar a la construcción de los proyectos de vida de los estudiantes del nivel educativo de la media. |

#### 6.2.4 Metas proyecto asociadas al Objetivo

##### 6.2.4.1 Meta 5: Implementar a 45.000 estudiantes la Estrategia Orientación Socio Ocupacional en las IED focalizadas, procurando su consolidación e institucionalización.

##### a. Avances y/o Logros:

Desde el rediseño de la estrategia distrital de Orientación Socio Ocupacional liderada por la Dirección de Educación Media se busca brindar información, herramientas y experiencias a los y las jóvenes de la ciudad para la toma de decisiones informadas para la vida posmedia y la construcción de trayectorias de vida satisfactorias a nivel educativo y laboral, a partir de la identificación del marco de oportunidades desde la exploración de la ruta OSO: mundo del autoconocimiento, mundo del trabajo y mundo de la formación.

Este proceso de rediseño contempló la resignificación de la estrategia para la ampliación de su impacto en la ciudad; para lo cual, se consolidaron 4 nuevos ejes de acción: 1) Gestión para el Conocimiento y la Innovación; 2) Gestión de Articulaciones y Alianzas; 3) Gestión Institucional en Comunidades Educativas; y 4) Gestión en Entornos Locales para la participación Juvenil.

Estos ejes guían la planeación, la implementación y la medición de impacto de las acciones que ejecutará la Dirección de Educación Media en articulación con otras direcciones de la SED, otras entidades distritales y una diversidad de actores claves de los sectores gubernamental, privado y educativo del ecosistema de ciudad por medio de la generación de espacios que promuevan la exploración integral y la inmersión para la reflexión sobre las habilidades para la construcción de trayectorias de vida educativas y laborales satisfactorias, que contemplen elementos distintivos desde el enfoque de inclusión en aras de promover la equidad.

En el marco de este componente del proyecto de inversión, es fundamental el trabajo del eje de la Gestión Institucional en Comunidades Educativas; a corte del 31 de mayo de 2024, se ha logrado la atención de 2.181 estudiantes por medio de talleres de formación presenciales y virtuales en 16 localidades de la ciudad (Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz).

A corte del 31 de mayo de 2024, se ha logrado la atención de 2.181 estudiantes por medio de talleres de formación presenciales y virtuales en 16 localidades de la ciudad (Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz. De estos 27 estudiantes son de grado noveno (17 mujeres y 10 hombres), 682 de grado décimo (395 mujeres y 287 hombres) y 1.472 estudiantes de grado undécimo (860 mujeres y 612 hombres).

### Estudiantes atendidos por la estrategia Yo Puedo Ser (Ene-Mayo/2024)

| Localidad     | Estudiantes 9º |       |             |                |                |                 | Subtotal Básica |       |              | Estudiantes 10º |       |              | Estudiantes 11º |               |                | Subtotal Media |               |                   | Total Estudiantes |  |  |
|---------------|----------------|-------|-------------|----------------|----------------|-----------------|-----------------|-------|--------------|-----------------|-------|--------------|-----------------|---------------|----------------|----------------|---------------|-------------------|-------------------|--|--|
|               | Hombre         | Mujer | Subtotal 9º | Hombres Básica | Mujeres Básica | Subtotal Básica | Hombre          | Mujer | Subtotal 10º | Hombre          | Mujer | Subtotal 11º | Hombres Media   | Mujeres Media | Subtotal Media | Hombres Total  | Mujeres Total | Total estudiantes |                   |  |  |
| 1-USAQUEN     | 0              | 0     | 0           | 0              | 0              | 0               | 1               | 6     | 7            | 5               | 23    | 28           | 6               | 29            | 35             | 6              | 29            | 35                |                   |  |  |
| 2-CHAPINER    | 0              | 0     | 0           | 0              | 0              | 0               | 0               | 0     | 0            | 1               | 6     | 7            | 1               | 6             | 7              | 1              | 6             | 7                 |                   |  |  |
| 3-SANTAFE     | 0              | 0     | 0           | 0              | 0              | 0               | 21              | 30    | 51           | 15              | 22    | 37           | 36              | 52            | 88             | 36             | 52            | 88                |                   |  |  |
| 4-SAN CRIST   | 10             | 16    | 26          | 10             | 16             | 26              | 1               | 1     | 2            | 7               | 23    | 30           | 8               | 24            | 32             | 18             | 40            | 58                |                   |  |  |
| 5-USME        | 0              | 0     | 0           | 0              | 0              | 0               | 88              | 96    | 184          | 150             | 200   | 350          | 238             | 296           | 534            | 238            | 296           | 534               |                   |  |  |
| 6-TUNJUELIT   | 0              | 0     | 0           | 0              | 0              | 0               | 0               | 1     | 1            | 3               | 2     | 5            | 3               | 3             | 6              | 3              | 3             | 6                 |                   |  |  |
| 7-BOSA        | 0              | 0     | 0           | 0              | 0              | 0               | 60              | 77    | 137          | 77              | 102   | 179          | 137             | 179           | 316            | 137            | 179           | 316               |                   |  |  |
| 8-KENNEDY     | 0              | 0     | 0           | 0              | 0              | 0               | 8               | 18    | 26           | 56              | 107   | 163          | 64              | 125           | 189            | 64             | 125           | 189               |                   |  |  |
| 9-FONTIBON    | 0              | 0     | 0           | 0              | 0              | 0               | 0               | 3     | 3            | 6               | 15    | 21           | 6               | 18            | 24             | 6              | 18            | 24                |                   |  |  |
| 10-ENGATIV    | 0              | 0     | 0           | 0              | 0              | 0               | 40              | 55    | 95           | 72              | 92    | 164          | 112             | 147           | 259            | 112            | 147           | 259               |                   |  |  |
| 11-SUBA       | 0              | 0     | 0           | 0              | 0              | 0               | 6               | 5     | 11           | 85              | 93    | 178          | 91              | 98            | 189            | 91             | 98            | 189               |                   |  |  |
| 12-BARRIOS    | 0              | 0     | 0           | 0              | 0              | 0               | 0               | 0     | 0            | 5               | 9     | 14           | 5               | 9             | 14             | 5              | 9             | 14                |                   |  |  |
| 13-TEUSAQU    | 0              | 0     | 0           | 0              | 0              | 0               | 0               | 0     | 0            | 0               | 0     | 0            | 0               | 0             | 0              | 0              | 0             | 0                 |                   |  |  |
| 14-LOS MAR    | 0              | 0     | 0           | 0              | 0              | 0               | 0               | 0     | 0            | 0               | 0     | 0            | 0               | 0             | 0              | 0              | 0             | 0                 |                   |  |  |
| 15-ANTONIO    | 0              | 0     | 0           | 0              | 0              | 0               | 0               | 0     | 0            | 0               | 0     | 0            | 0               | 0             | 0              | 0              | 0             | 0                 |                   |  |  |
| 16-PUENTE A   | 0              | 0     | 0           | 0              | 0              | 0               | 2               | 5     | 7            | 22              | 37    | 59           | 24              | 42            | 66             | 24             | 42            | 66                |                   |  |  |
| 17-LA CAND    | 0              | 0     | 0           | 0              | 0              | 0               | 0               | 0     | 0            | 0               | 0     | 0            | 0               | 0             | 0              | 0              | 0             | 0                 |                   |  |  |
| 18-RAFAEL U   | 0              | 0     | 0           | 0              | 0              | 0               | 9               | 8     | 17           | 17              | 32    | 49           | 26              | 40            | 66             | 26             | 40            | 66                |                   |  |  |
| 19-CIUDAD B   | 0              | 0     | 0           | 0              | 0              | 0               | 51              | 90    | 141          | 91              | 97    | 188          | 142             | 187           | 329            | 142            | 187           | 329               |                   |  |  |
| 20-SUMAPAZ    | 0              | 1     | 1           | 0              | 1              | 1               | 0               | 0     | 0            | 0               | 0     | 0            | 0               | 0             | 0              | 0              | 0             | 1                 |                   |  |  |
| Total general | 10             | 17    | 27          | 10             | 17             | 27              | 287             | 395   | 682          | 612             | 860   | 1472         | 899             | 1255          | 2154           | 909            | 1272          | 2181              |                   |  |  |

Fuente: Tableros de Control DEM, 2024.

### Registro fotográfico

#### Acompañamiento IED Gerardo Parades– Taller OSO Estudiantes 10º y 11º – Localidad Suba



#### Acompañamiento Socialización Mesa Estamental Orientadores Usme – Localidad Usme



Desde la Gestión Institucional en Comunidades Educativas de la estrategia de Orientación Socio Ocupacional, durante lo corrido de 2024, se avanzó en el desarrollo e implementación de rutas de trabajo para la institucionalización, el acompañamiento de la estrategia avanzar en el diseño y ajuste del plan OSO y la oferta de acciones para la ruta de exploración de los 3 mundos.

**6.2.4.2 Meta 6: Implementar en 17 localidades la Estrategia de Orientación socio ocupacional, articulando las acciones propias con las Direcciones Locales de Educación, el sector productivo y aliados estratégicos de las localidades.**

**a. Avances y/o Logros:**

Desde el rediseño de la estrategia distrital de Orientación Socio Ocupacional liderado por la Dirección de Educación Media se busca brindar información, herramientas y experiencias a los y las jóvenes de la ciudad para la toma de decisiones informadas para la vida posmedia y la construcción de trayectorias de vida satisfactorias a nivel educativo y laboral, a partir de la identificación del marco de oportunidades desde la exploración de la ruta OSO: mundo del autoconocimiento, mundo del trabajo y mundo de la formación.

Este proceso de rediseño contempla la resignificación de la estrategia para la ampliación de su impacto en la ciudad; para lo cual, se consolidaron 4 nuevos ejes de acción:

1. Gestión para el Conocimiento y la Innovación
2. Gestión de Articulaciones y Alianzas
3. Gestión Institucional en Comunidades Educativas
4. Gestión de la Participación Juvenil en Entornos Locales.

Estos ejes guiarán la planeación, la implementación y la medición de impacto de las acciones que ejecutará la Dirección de Educación Media en articulación con otras direcciones de la SED, otras entidades distritales y una diversidad de actores claves de los sectores gubernamental, privado y educativo del ecosistema de ciudad por medio de la generación de espacios que promuevan la exploración integral y la inmersión para la reflexión sobre las habilidades para la construcción de trayectorias de vida educativas y



laborales satisfactorias, que contemplen elementos distintivos desde el enfoque de inclusión en aras de promover la equidad.

Desde el eje de la Gestión de la Participación Juvenil en Entornos Locales; a corte del 31 de mayo de 2024, se ha logrado la articulación con diferentes estrategias y programas distritales y la atención de 437 jóvenes de las localidades de San Cristóbal, Bosa, Suba, Teusaquillo, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe (209 hombres y 228 mujer) y 28 personas de las Manzanas del Cuidado (23 mujeres y 5 hombres).

### Jóvenes con potencial atendidos por la estrategia (Ene-Mayo/2024)

| Localidad             | Jóvenes (ELO) |       |               |
|-----------------------|---------------|-------|---------------|
|                       | Hombre        | Mujer | Total general |
| 1-USAQUEN             | 0             | 0     | 0             |
| 2-CHAPINERO           | 0             | 0     | 0             |
| 3-SANTAFE             | 0             | 0     | 0             |
| 4-SAN CRISTOBAL       | 17            | 15    | 32            |
| 5-USME                | 0             | 0     | 0             |
| 6-TUNJUELITO          | 0             | 0     | 0             |
| 7-BOSA                | 13            | 52    | 65            |
| 8-KENNEDY             | 0             | 0     | 0             |
| 9-FONTIBON            | 0             | 0     | 0             |
| 10-ENGATIVA           | 0             | 0     | 0             |
| 11-SUBA               | 2             | 1     | 3             |
| 12-BARRIOS UNIDOS     | 0             | 0     | 0             |
| 13-TEUSAQUILLO        | 174           | 160   | 334           |
| 14-LOS MARTIRES       | 0             | 0     | 0             |
| 15-ANTONIO NARIÑO     | 0             | 0     | 0             |
| 16-PUENTE ARANDA      | 1             | 0     | 1             |
| 17-LA CANDELARIA      | 0             | 0     | 0             |
| 18-RAFAEL URIBE URIBE | 2             | 0     | 2             |
| 19-CIUDAD BOLIVAR     | 0             | 0     | 0             |
| 20-SUMAPAZ            | 0             | 0     | 0             |
| Total general         | 209           | 228   | 437           |

Fuente: Tablero de Control DEM, 2024.

### Personas cuidadoras de Manzanas del Cuidado atendidas por la estrategia (Ene-Mayo/2024)

| Localidad             | Manzanas del Cuidado (ELO) |       |               |
|-----------------------|----------------------------|-------|---------------|
|                       | Hombre                     | Mujer | Total general |
| 1-USAQUEN             | 0                          | 0     | 0             |
| 2-CHAPINERO           | 0                          | 0     | 0             |
| 3-SANTAFE             | 0                          | 0     | 0             |
| 4-SAN CRISTOBAL       | 0                          | 0     | 0             |
| 5-USME                | 0                          | 0     | 0             |
| 6-TUNJUELITO          | 0                          | 0     | 0             |
| 7-BOSA                | 0                          | 0     | 0             |
| 8-KENNEDY             | 0                          | 0     | 0             |
| 9-FONTIBON            | 0                          | 0     | 0             |
| 10-ENGATIVA           | 0                          | 0     | 0             |
| 11-SUBA               | 0                          | 0     | 0             |
| 12-BARRIOS UNIDOS     | 0                          | 0     | 0             |
| 13-TEUSAQUILLO        | 0                          | 0     | 0             |
| 14-LOS MARTIRES       | 0                          | 0     | 0             |
| 15-ANTONIO NARIÑO     | 0                          | 0     | 0             |
| 16-PUENTE ARANDA      | 0                          | 0     | 0             |
| 17-LA CANDELARIA      | 0                          | 0     | 0             |
| 18-RAFAEL URIBE URIBE | 0                          | 0     | 0             |
| 19-CIUDAD BOLIVAR     | 5                          | 23    | 28            |
| 20-SUMAPAZ            | 0                          | 0     | 0             |
| Total general         | 5                          | 23    | 28            |

Fuente: Tablero de Control DEM, 2024.

- **Registro fotográfico**

**Taller para personas cuidadoras – Manzana del Cuidado – Localidad Ciudad Bolívar**



**Taller para personas cuidadoras – Parceros por Bogotá – Localidad Bosa**



Desde el eje de Gestión de la Participación Juvenil en Entornos Locales la estrategia de Orientación Socio Ocupacional, durante lo corrido del año 2024, se ha avanzado en el plan de trabajo del eje para el año 2024, en el desarrollo del plan de trabajo y en el mapeo de actores claves para la oferta de jóvenes con potencial de la ciudad. Y se ha venido avanzando en la implementación de acciones con las entidades distritales que han ido formalizando sus procesos.



### 6.3 Objetivo Específico 4:

Promover la diversificación de la oferta de programas de formación técnica de acuerdo con los intereses, necesidades y expectativas de los estudiantes del nivel de media, a través del fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, la estrategia de circulación interinstitucional y el Sistema de seguimiento a egresados.

#### 6.3.2 Producto

El producto “Servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo”, hace referencia al acompañamiento a IED en pro de la diversificación y/o apertura de formación técnica (SENA u otros) que les posibilite a las IED responder a los intereses, necesidades y expectativas de estudiantes, familias, educación posmedia y sector productivo. De igual forma, incluye la implementación, fortalecimiento y consolidación del Sistema de Seguimiento a Egresados, contando con información actualizada y generación de informes que puedan servir de insumo al diagnóstico de la educación media en Bogotá y, por ende, al diseño de acciones y evaluación de estas.

Tabla 11. Producto Objetivo específico 4.

| Producto                                                                  | Programado 2024 | Ejecutado | Avance del Producto                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo. | 185 IED         | 180 IED   | Se continúan realizando las acciones de acompañamiento al desarrollo del programa, así mismo y terminados los proceso de matrícula se inicia el proceso de consolidación de la información reportada por el SENA correspondiente a la vigencia 2024. |

### 6.3.3 Metas proyecto asociadas al Objetivo

**6.3.3.1 Meta 7: Promover en 185 colegios procesos de diversificación y/o apertura de programas de formación técnica (SENA u otros) acordes a las necesidades de la población, la educación posmedia y el sector productivo.**

#### a. Avances y/o Logros:

A partir del *Convenio Marco 036 de 2016* entre la Alcaldía de Bogotá y el SENA (y que derivó en convenio con las regionales Bogotá y Cundinamarca) se generó la articulación entre el *Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA-* y la *Secretaría de Educación Distrital – SED-* que ha permitido a los estudiantes de las *Instituciones Educativas Distritales –IED-* cursar de manera simultánea su educación media con los programas de formación técnica ofertados por el SENA.

Esta estrategia ha permitido: i) articular los programas de formación profesional con la educación media que son ejecutados en las instalaciones de las IED; ii) desarrollar, evaluar y certificar competencias laborales para aumentar la empleabilidad de los estudiantes; iii) facilitar la movilidad educativa hacia la educación superior y la vinculación laboral; iv) facilitar la formación complementaria para el fortalecimiento de las competencias básicas, y v) ofrecer el certificado CAP del SENA si los estudiantes cumplen con requerimientos del programa y culminan su etapa lectiva y práctica.

El “Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024 Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI” plantea el reto de “garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media, que permitan una formación acorde a los retos del siglo XXI, la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida”. De otra parte, el Plan Nacional de Desarrollo (DNP, 2019), reconoce la educación media como un nivel vital para el desarrollo de las trayectorias de vida de las personas, lo que pone de manifiesto la importancia de desarrollar acciones que garanticen el aumento del acceso, la cobertura y la calidad de este nivel en todo el país para que sea más pertinente y atractivo.

Con este contexto, la Secretaría de Educación Distrital a través de la Dirección de Educación Media (DEM) implementa el proyecto “Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá D.C” hasta este año 2024, el cual implicó una exploración de las diferentes estrategias desarrolladas hasta el 2020, lo que permitió identificar la necesidad de seguir fortaleciendo los procesos que adelanta la Dirección con los diferentes actores educativos, ampliando la participación de las Direcciones Locales de Educación, las familias y estudiantes. Esto, a través de:

- Mayor articulación de programas SENA con el sector productivo para que la oferta a la que acceden los estudiantes sea cada vez más pertinente y responda a sus intereses y necesidades.
- Aumentar el acceso de estudiantes a estos programas de articulación.
- Fortalecimiento de ambientes de aprendizaje como espacios intencionados para que los estudiantes desarrollen competencias que los preparen para los retos del Siglo XXI.
- Apoyo a la estrategia de circulación interinstitucional con la que se espera que las propuestas de profundización de las IED se fortalezcan a través de la cooperación entre ellas con el apoyo de la SED.

De esta manera, se han desarrollado acciones que permitan lograr los objetivos planteados a través de las siguientes acciones:

- Acompañamiento pedagógico IED que cuentan con proceso de articulación con el SENA, el cual se desarrollara mediante convenio con un aliado estratégico que permita alcanzar los objetivos propuestos.

- Diversificación de la oferta de programas de formación técnica ofertados por el SENA a través de un trabajo conjunto con la Dirección General del SENA que le permita a la ciudad contar con nuevos programas que respondan a los intereses necesidades y expectativas de las y los estudiantes de educación media, de cara a los nuevos retos que afrontan los jóvenes del siglo XXI.
- Fortalecimiento y modernización de los ambientes de formación en IED focalizadas mediante trabajo que se desarrolla con la DDE y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones OTIC.
- Fortalecimiento de la oferta de programas de formación de aliados del sector TI, orientados al desarrollo de competencias específicas de los estudiantes en IED.

### **ESTRATEGIA DE CIRCULACIÓN ESTUDIANTIL INTERINSTITUCIONAL.**

Es un ejercicio consensuado entre dos o más IED que invita a conocer más de cerca el territorio y les permite a los estudiantes descubrir otras posibilidades en el compartir de las acciones pedagógicas para la educación media (10º y 11º), que ocurren en las IED en las que se construyen comunidades de aprendizaje, las que a su vez, se nutren de la experiencia conjunta de los diferentes actores que confluyen en ella, aprovechando las diferentes perspectivas que el entorno les ofrece con el fin de brindar a las comunidades puntos de encuentro que les facilite reconocerse, identificar sus potencialidades y maximizar sus recursos.

Este ejercicio consensuado entre las diferentes IED, ofrece a los estudiantes la posibilidad de elegir entre una variada gama de opciones de líneas de profundización y/o programas SENA, aquella que más se acerque a sus intereses, expectativas y habilidades, independientemente que esté en una IED diferente a la suya, lo que permite que los jóvenes se sientan más a gusto y comprometidos con su proceso de formación y les provee de herramientas que contribuyen a la construcción de su proyecto de vida.

La estrategia se viene adelantando en las localidades 18 - Rafael Uribe Uribe con 6 IED, 8va - Kennedy con 4 IED y en la localidad 19 de Ciudad Bolívar con la participación de los colegios San Francisco (IED), Arborizadora Baja (IED), Rodrigo Lara Bonilla (IED). También se viene implementando en los Colegios que se encuentran en Administración del Servicio Educativo con Fe y Alegría con participación de Torquigua IE, Las Mercedes IE, San Ignacio IE, San Vicente IE que, por organización, la formación se da en la sede de formación técnica de Fe y Alegría de la localidad de Kennedy en Pio XII y la estrategia que inició su funcionamiento en el 2024 de la localidad 4ta San Cristóbal Colegio Entre Nubes Sur oriental, Colegio Atenas, Colegio Alemania Unificada y Colegio Juan Evangelista Gómez.

Durante el periodo de abril a mayo de 2024 se adelantaron acciones previstas de acompañamiento a las estrategias de circulación estudiantil interinstitucional en las UPZ-39 de la Localidad Rafael Uribe Uribe, UPZ-47 de la Localidad de Kennedy, así como la entrada en funcionamiento para el 2024 la nueva estrategia de circulación San Cristóbal, con las IED integrantes; Colegio Entre Nubes Sur oriental, Colegio Atenas, Colegio Alemania Unificada y Colegio Juan Evangelista Gómez.

Dentro de la gestión interna de equipo, se adelantó junto con la profesional del equipo pedagógico Ángela Vargas el 16 de abril de 2024, ejercicio de sistematizar el instrumento

de planeación el cual se trabajó en el 1er evento que contó con la participación de los colegios que actualmente hacen parte de las estrategias de circulación. Dando como resultado en primera versión, la identificación de propósitos en común y puntos claves que cada estrategia comparte, lo cual se tendrá como insumo principal, como parte del fortalecimiento a las estrategias de circulación existentes en el marco de la diversificación de la educación media, así mismo, se integró en el plan de eventos las ferias de circulación las cuales se desarrollan en las estrategias.

**UPZ-39 RAFAEL URIBE URIBE.** Durante lo corrido del año 2024 se mantuvieron los 22 colegios que conforman la estrategia de circulación UPZ 39, manteniendo la oferta en programas de formación SENA y líneas propias de profundización en las IED.

**UPZ-47 KENNEDY.** Durante el periodo de abril a mayo de 2024 se mantuvieron los colegios John F. Kennedy, Tom Adams, La Amistad y Japón en la estrategia de circulación con la siguiente oferta en programas de formación SENA y líneas propias de profundización.

#### **PROCESO AFILIACIÓN A LA DURANTE EL PERIODO DE ABRIL A MAYO DE 2024.**

Para el proceso de afiliación a la ARL de los estudiantes de educación media (grados 10 y 11) que cumplen con los requisitos enmarcados en el decreto 055 de 2015, a lo largo del primer trimestre del 2024, se han adelantado acciones direccionadas en asegurar que la población de estudiantes de educación media (grados 10° y 11°) cuenten con la cobertura de la Administradora de Riesgos Laborales – ARL SURA de acuerdo con lo establecido en el Decreto 055 del 2015 y el procedimiento establecido por la Dirección de Bienestar y Dirección de Media por lo cual, se han orientado esfuerzos para reforzar y replicar la importancia de la afiliación a la ARL buscando que el total de las Instituciones Educativas realicen la solicitud de afiliación de los estudiantes oportunamente.

En este sentido, a continuación, se relacionan las actividades realizadas:

- a. Acompañamiento a las Instituciones Educativas en la elaboración de la solicitud de afiliación de estudiantes a la ARL y apoyo en la atención de dudas que surjan sobre el tema.
- b. Proyección Oficio de seguimiento a los colegios que, a la fecha, no han solicitado afiliación

De las acciones adelantadas en el proceso de recepción, consolidación y afiliación de los estudiantes que requirieron cobertura a la ARL, a corte del presente informe se han afiliado un total de 29.363 estudiantes reportados por 170 Instituciones Educativas.

#### **ALIANZAS CON EL SECTOR PRODUCTIVO.**

La Dirección de Educación Media tiene alianzas con el sector productivo, específicamente con entidades que proveen servicios y ofertas formativas dirigidas a generar y fortalecer aprendizajes en las habilidades del siglo XXI. Estas entidades son IBM a partir del programa Skillsbuild y Globant con tres programas específicos. Dichos programas se organizan a partir de certificaciones, cursos cortos y formaciones dirigidas tanto a estudiantes como a docentes de media, en su mayoría virtuales, sincrónicas y asincrónicas. Durante el trimestre

se realizaron acciones de promoción, difusión, capacitación a docentes, inscripción y seguimiento a estos programas, a saber:

**Skillsbuild IBM:** A partir de la organización de la oferta formativa del programa, a través de tres rutas:

1. Fundamentos digitales para el siglo XXI.
2. Emprendimiento para el siglo XXI.
3. Habilidades profesionales para el siglo XXI.

Se realizaron actividades de promoción y difusión del programa para ampliar el número de IED inscritas, a través de correos masivos en dos momentos del trimestre, logrando la participación de cerca de 90 IED en total matriculadas. De igual manera se llevaron a cabo 4 reuniones de seguimiento en las que se abordaron asuntos relacionados con operación de la atención a estudiantes y docentes inscritos, tales como inscripciones de usuarios y evaluaciones a los desempeños de los estudiantes y dificultades con plataforma y matrículas en las rutas formativas. En estas reuniones se programaron cuatro sesiones de reuniones virtuales dirigidas a docentes inscritos nuevos y antiguos. Con docentes nuevos se abordó la introducción de sentido y operativa del programa, inscripciones, matrículas, y rutas. En las sesiones con docentes antiguos se trataron asuntos relacionados con la operación de la atención a estudiantes y docentes inscritos, tales como inscripciones de usuarios y evaluaciones a los desempeños de los estudiantes.

Finalmente, se evaluó la posibilidad de realizar un Taller de Formación dirigido a docentes de IED inscritas para ampliar el radio de acción del programa. La propuesta de este programa fue enviada por la entidad y se está evaluando su pertinencia en términos de tiempo, certificaciones y población a impactar.

**Globant:** La propuesta formativa con esta entidad se realiza a partir de dos programas: "The Inspire Garage" y "Club de chicas programadoras". Durante el trimestre se realizaron actividades de difusión y promoción de dichos programas a partir de correos masivos a las IED, para lograr nuevas inscripciones. Se realizaron dos reuniones de seguimiento cuyo propósito fue revisar los asuntos relacionados con los registros de asistencia y estado de las inscripciones de participantes a los programas: "Inspire", "Club de chicas programadoras". De igual forma se solicitó a la entidad desde la DEM, información de actualización de reporte de participantes en The Inspire Garage con la participación de los colegios de Bogotá. Como resultado de impacto, la entidad informó que el programa Club de Chicas programadoras no se inició por tener una matrícula menor a la esperada, para la participación de las chicas de manera presencial. Sin embargo, la entidad mantiene su oferta, para nueva convocatoria en el mes de septiembre. Finalmente se propone desde la entidad la posibilidad de realizar un concurso de Minecraft, cuyas condiciones se informarán a la DEM y a las IED en junio.

Por último, dados los tiempos de vigencia de estas alianzas, la DEM está evaluando la posibilidad de dar continuidad a los mismos y realizar las acciones con las instancias pertinentes, bajo el marco de la renovación de los correspondientes memorandos de entendimiento.

## CLÚSTER DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Durante los meses de abril y mayo de 2024 continuó la implementación del programa de mentoría empresarial que tiene como fin acercar a los estudiantes al sector empresarial generando diálogo en dos direcciones, mejorar la percepción del entorno laboral ofrecido por el sector eléctrico y mitigar la brecha del sector eléctrico con otros sectores. El objetivo del proyecto es acompañar la etapa productiva de los estudiantes de grado 11° pertenecientes a IED articuladas con el SENA en el programa de formación técnico en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales, mediante el seguimiento por parte de las empresas mentoras a los proyectos postulados por los estudiantes.

En estos dos meses se realizaron mentorías en los ocho (8) colegios participantes en el programa durante el año 2024: Gimnasio Sabio Caldas, Aldemar Rojas Plazas, Alfonso López Pumarejo, Ciudad Bolívar Argentina, Débora Arango Pérez, Fernando Mazuera Villegas, Rodrigo Lara Bonilla y Jaime Pardo Leal.

## IBM

En el marco del convenio de cooperación académica No. 015 del 02 de junio de 2021, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito - SED, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA e International Business Machines Corporation de Colombia y CIA. S.C.A. - IBM, el cual tiene como objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y financieros, entre el SENA-SED e IBM que permitan replicar el modelo P-TECH propuesto por IBM que se viene implementando en el (IED) Gerardo Paredes, en el cual IBM cumple el rol de aliado de la industria; en las Instituciones Educativas Distritales-IED- que se encuentren dentro del programa SENA articulación con la media a través de la vinculación de nuevos aliados de la industria" durante los meses de abril y mayo de 2024 continuó la implementación del modelo P-TECH en el Colegio Gerardo Paredes con la cohorte 2023 que se encuentra en grado 11° y la cohorte 2024 que se encuentra en grado 10°, los cuales se encuentran adelantando el programa de formación Técnico en Programación de Software del SENA en articulación con la educación media.

## Colegios Amigos del Turismo – CAT

El Programa “Colegios Amigos del Turismo - CAT” tiene el propósito de generar cultura turística, apropiación de ciudad y hacer buen uso del tiempo libre por parte de los estudiantes, involucrando para estos propósitos a la totalidad de la comunidad educativa. Nace a partir del Acuerdo No. 687 de 2017 expedido por el Concejo de Bogotá y se ha desarrollado entre el Instituto Distrital de Turismo – IDT y la Secretaría de Educación del Distrito – SED, con el apoyo del Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Este programa busca impactar al sector turismo en tres frentes complementarios: 1. Fomentar el acceso de la población infantil y juvenil, y a través de ellos a sus familias, al turismo como práctica social y hábito de vida; 2. Fomentar igualmente el turismo como una opción de desarrollo profesional para los jóvenes, favoreciendo la articulación y procesos de homologación entre el PEI y el currículo institucional del establecimiento educativo con las formaciones turísticas de nivel técnico y tecnológico ofertadas por el SENA o las profesionales ofertadas por las universidades más cercanas a cada CAT; 3. Fomentar la

emergencia o la reconfiguración de la identidad turística colectiva del territorio de influencia del CAT, a través de la participación del sector educativo a las actividades de los entes territoriales, del sector privado y de la comunidad relacionados con el turismo como alternativa de actividad socioeconómica y cultural en el territorio.

En el desarrollo del programa, durante los meses de abril y mayo de 2024 se han realizado acciones conjuntas entre las entidades tales como la vinculación de treinta y seis (36) instituciones educativas distritales de trece (13) localidades al programa Colegios Amigos del Turismo - CAT, en la cuales desarrolla la promoción del sector turismo como posibilidad de continuidad en la formación profesional de los estudiantes. De estas 36 IED, diez (10) cuentan con el programa técnico en Operación Turística Local en el marco de la articulación de la educación media con el SENA.

### ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

Como parte del Convenio Interadministrativo Marco 2040203 suscrito entre la Orquesta Filarmónica de Bogotá OFB y la Secretaria de Educación SED bajo la supervisión de la Dirección de Educación Preescolar y Básica DEPB, se continuó con la implementación de la profundización en música con los estudiantes de educación media en los cinco (5) colegios que la implementan; dicha atención se realiza de manera presencial en las IED con los artistas formadores de la OFB y algunos docentes de las IED, buscando fortalecer los conocimientos musicales y hacer de la música una alternativa de desarrollo profesional, tanto en el ejercicio de la práctica musical como en el posible ingreso a la educación superior.

Las cifras de atención para este trimestre son:

| NOMBRE DEL COLEGIO                        | GRADOS     |            | TOTAL      |
|-------------------------------------------|------------|------------|------------|
|                                           | 10o        | 11o        |            |
| COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ                 | 29         | 16         | 45         |
| COLEGIO SIMÓN RODRÍGUEZ                   | 20         | 20         | 40         |
| COLEGIO FILARMÓNICO JORGE MARIO BERGOGLIO | 41         | 35         | 76         |
| COLEGIO FILARMÓNICO SIMÓN BOLÍVAR         | 44         | 33         | 77         |
| COLEGIO ENRIQUE OLAYA HERRERA             | 61         | 63         | 124        |
|                                           | <b>195</b> | <b>167</b> | <b>362</b> |

Informe de gestión No. 13 de febrero a abril 2024 – Convenio marco SED\_OFB

A continuación, se presentan los avances del segundo trimestre del año en curso en cada colegio:



### **Colegio Agustín Fernández:**

Las clases empezaron en febrero con normalidad. En el caso de la profundización los grados 10-03 y 11-03 reciben 8 horas de clase a la semana. Los grupos llegan a la sede Pisingos transportados de la sede A al lugar de ensayo por el operador "ciempiés". Llegados al lugar, se subdividen en su área de interés y elección, formándose en áreas como cuerdas altas, cuerdas bajas, vientos metal, madera, percusión y coro dando como resultado la conformación de los siguientes grupos selección: Orquesta sinfónica, Ensamble de vientos (banda), Ensamble de cuerdas y Coro mixto prejuvenil.

### **Colegio Simón Rodríguez:**

En el periodo reportado, se logró avanzar en 10º en la selección de su énfasis de profundización. Debido a los cuatro énfasis del colegio los estudiantes deben elegir uno para su vinculación. En música quedaron 20 estudiantes, de los cuales 11 venían del año anterior en el proceso con Filarmónica, 5 eran de otras disciplinas artísticas y 4 son totalmente nuevos en la institución y según sus habilidades e intereses quedaron en música. En el diagnóstico se evidencia un multi- nivel desde grado 0 hasta grado básico 2.

Con el grado 11º se avanza en el proceso de formación instrumental y en ensamble taller creación apoyado con lenguaje musical, allí se incorpora a la institución 1 estudiante nuevo. Los estudiantes del énfasis asisten a orquesta selección participando de forma activa en dos conciertos, el primero representando a la institución en el concierto "vamos al barrio con la Filarmónica" y en el día del idioma.

### **Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio:**

Se iniciaron las clases en febrero sin novedad y se avanza de manera regular en el cronograma de ensayos y en el plan de trabajo. Los estudiantes reciben 12 horas semanales de formación:

- Práctica coral e instrumental: 2 horas (OFB)
- Ensamble coral o instrumental: 4 horas (OFB)
- Lenguaje musical: 2 horas (SED)
- Proyecto de grado: 2 horas (SED)

Se conformaron todas las agrupaciones proyectadas en la profundización: orquesta sinfónica, orquesta de cuerdas frotadas, ensamble de vientos y percusión, ensamble coral, coro, ensamble de guitarras (este a cargo del docente de música de la SED)

### **Colegio Filarmónico Simón Bolívar:**

Todos los estudiantes vinculados al proceso de profundización en el colegio están recibiendo 10 horas semanales de formación entre lenguaje musical, práctica coral, instrumento (sinfónicos y canto), agrupación, a todos ellos se les hizo clasificación según los niveles de los programas de la Filarmónica, proyectando hacer un comparativo de febrero a noviembre.

Las agrupaciones de la profundización participaron de la actividad "Vamos al barrio con la Filarmónica".

Durante el mes de mayo se presentaron los conciertos de ensamble de percusión, coro, banda y orquesta.

En los estudiantes de grado once es evidente el trabajo en todas las áreas mencionadas anteriormente. Se observan resultados y avances en los procesos pedagógicos. En los grados décimo el proceso empezó hace un par de meses y se ha trabajado de acuerdo a la planeación con este grupo.

Un gran porcentaje de los estudiantes asisten a las clases, ensayos, conciertos y actividades programadas por el equipo de formadores.

#### **Colegio Enrique Olaya Herrera:**

Se desarrolló la organización de grupos por áreas de formación y nivel. Se presentan avances en las actividades de las diferentes áreas.

Se llevó a cabo la conformación de las agrupaciones selección. La Orquesta Prejuvenil del colegio participó en el lanzamiento del Festival Escolar de las Artes el 19 de marzo en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo.

#### **IED Agustín Fernández:**

Entre febrero y marzo no se contó con la estrategia Ciempiés para el traslado de estudiantes de sede A a Pisingos. Los Artistas Formadores prestaron apoyo temporal dado que el colegio no podía disponer de la totalidad de docentes necesarios. No obstante, siempre se contó con al menos una persona de la IED en el traslado.

#### **IED Simón Rodríguez:**

El colegio se encuentra en arreglos desde el año pasado esto dificulta en no tener los espacios suficientes y en el ruido constante producto de los arreglos de construcción.

Dificultad en el proceso de formación del área Coral/Vocal debido a incapacidad extensa de la formadora. Los estudiantes se han continuado atendiendo en su totalidad en un plan de contingencia.

#### **IED Filarmónico Jorge Mario Bergoglio:**

En el mes de abril se presentaron dos novedades en el equipo de formadores. En primer lugar, se presentó renuncia de un formador coral, y en segundo lugar, el formador de percusión tuvo una lesión que lo incapacitó por algunas semanas. No obstante, se llevaron a cabo los ajustes necesarios para garantizar la atención de la totalidad de los estudiantes según el pacto de cobertura.

#### **IED Filarmónico Simón Bolívar:**

A pesar de contar con una sede casi exclusiva para el desarrollo de las clases, los espacios para ensayos generales de orquesta de cuerdas, coro y orquesta sinfónica son pequeños para la cantidad de población. Adicionalmente se presentan niveles de presión sonora (volumen) altos y considerables del otro aliado en media dado que los salones son contiguos.

### IED Enrique Olaya Herrera:

- En el bloque de jornada tarde no se cuenta con espacios suficientes para el desarrollo de las actividades.
- Los instrumentos de las dotaciones anteriores ya requieren mantenimiento, algunos no funcionan y esto afecta el progreso de los estudiantes.

#### ○ Conclusiones del periodo

Durante el mes de junio se realizará la mesa pedagógica de media, para revisar las dificultades planteadas en cada colegio y proponer alternativas de solución.

### Programa La U en Tu Colegio – UTC Bogotá – Segunda Cohorte

El Programa **La U en Tu Colegio UTC Bogotá**, liderado por la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología Atenea con el acompañamiento de la secretaria de Educación a través de la Dirección de Educación Media, dio inicio en el segundo semestre del año 2023 con estudiantes de grado 10 y finalizará en el año 2025-I en el marco del Programa Jóvenes a la U.

En esta segunda cohorte las 20 instituciones educativas vinculadas pertenecen a nueve (9) localidades distribuidas así: Usaquén (1), San Cristóbal (2), Usme (1) Bosa (5), Kennedy (1), Engativá (1), Suba (1) y los Mártires (1), Ciudad Bolívar (7). Adicionalmente, la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON, que hace parte del Programa, fue asumida por la IED Gerardo Paredes a finales del 2023, por lo que se incluye en el acompañamiento de la DEM a partir del 2024.

Para esta segunda cohorte, la Agencia Atenea, suscribió convenios de asociación con 2 IES, ofertando cinco (5) programas en modalidad virtual y tres (3) en modalidad presencial.

- **Consortio Educativo y Formativo Minuto de Dios**, con asignación de 700 cupos iniciales en modalidad virtual, en los programas:
  - TP en asesoría comercial para soluciones digitales
  - TP en operaciones de comercio electrónico
  - TP en desarrollo de aplicaciones web móviles
  - TP en servicios de seguridad informática
  - TP en procesos de mercadeo digital
- **Corporación Tecnológica Industrial Colombiana – TEINCO**, con asignación de 300 cupos iniciales en modalidad presencial en los programas:
  - TP en procesos contables y tributarios
  - TP en mantenimiento de sistemas mecatrónicos
  - TP en programación de sistemas de información

A continuación, se presentan los datos de matrícula de los beneficiarios reportados a febrero del 2024:

| IES                                                                 | IED                      | Cupos<br>Julio<br>2023 | Cierre<br>diciem<br>bre<br>2023 | Matricul<br>ados<br>afebre<br>2024 | Retiros   |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------------------|---------------------------------|------------------------------------|-----------|
| Consortio<br>Educativo y<br>Formativo<br>Minuto<br>de Dios<br>TecMD | Antonio García           | 50                     | 49                              | 49                                 | 1         |
|                                                                     | Carlos Albán<br>Holguín  | 70                     | 70                              | 69                                 | 1         |
|                                                                     | Cundinamarca             | 64                     | 64                              | 63                                 | 1         |
|                                                                     | Esmeralda<br>Arboleda    | 50                     | 50                              | 49                                 | 1         |
|                                                                     | Gloria Valencia<br>de C. | 35                     | 35                              | 34                                 | 1         |
|                                                                     | Miguel de<br>Cervantes   | 58                     | 56                              | 56                                 | 2         |
|                                                                     | Nicolás<br>Esquerro      | 71                     | 71                              | 68                                 | 3         |
|                                                                     | Nuevo Chile              | 67                     | 67                              | 65                                 | 2         |
|                                                                     | Pablo de Tarso           | 30                     | 30                              | 28                                 | 2         |
|                                                                     | Sierra Morena            | 75                     | 74                              | 68                                 | 7         |
|                                                                     | Tomás Cipriano<br>de M.  | 30                     | 30                              | 29                                 | 1         |
|                                                                     | Unión Europea            | 25                     | 25                              | 25                                 | 0         |
|                                                                     | Villa Elisa              | 75                     | 75                              | 72                                 | 3         |
|                                                                     | <b>TOTAL TecMD</b>       | <b>700</b>             | <b>696</b>                      | <b>675</b>                         | <b>25</b> |
| Corporación<br>Tecnológica<br>Industrial<br>Colombiana<br>TEINCO    | Aquileo Parra            | 31                     | 31                              | 31                                 | 0         |
|                                                                     | Florentino<br>González   | 36                     | 34                              | 28                                 | 8         |
|                                                                     | La Joya                  | 25                     | 24                              | 24                                 | 1         |
|                                                                     | Laura Herrera<br>de V.   | 59                     | 58                              | 56                                 | 3         |
|                                                                     | Nicolás Gómez<br>D.      | 50                     | 50                              | 47                                 | 3         |
|                                                                     | San Francisco<br>de Asís | 30                     | 30                              | 26                                 | 4         |
|                                                                     | San Francisco            | 34                     | 34                              | 34                                 | 0         |
|                                                                     | IDIPRON<br>(Gerardo P)   | 35                     | 30                              | 24                                 | 11        |
|                                                                     | <b>TOTAL TEINCO</b>      | <b>300</b>             | <b>291</b>                      | <b>270</b>                         | <b>30</b> |
| <b>Total</b>                                                        |                          | <b>1000</b>            | <b>987</b>                      | <b>945</b>                         | <b>55</b> |

Cifras presentadas en el comité técnico de desembolso – Diciembre 2023  
y Comité Técnico Febrero 2024 - Agencia Atenea

Dentro de los logros y avances del mes de abril y mayo se encuentran:

- Se realizó la formación con asignaturas de segundo semestre, en cada uno de los programas técnicos profesionales en correspondencia con el cronograma académico de la IES y el plan de trabajo concertado con cada IED.
- Se realizaron los segundos y terceros comités de seguimiento académico en cada IED para hacer seguimiento y balance de cierre del semestre, retiros,

repeticiones/habilitaciones y resultados académicos de los primeros módulos de formación.

- Se desarrollaron los comités técnicos entre la Agencia Atenea y las IES con la participación de la DEM-SED.
- Desde la DEM se acompañaron algunos encuentros de armonización curricular en las IED vinculadas al Programa.

### **3ra cohorte FUCS:**

Se realizó una modificación al convenio 315 de 2022 suscrito entre la Agencia Atenea y la FUCS, con el fin de atender a 70 estudiantes en el TP en procesos administrativos en salud en modalidad presencial.

Durante abril y mayo de 2024 se realizó seguimiento a la formación del primer semestre académico del programa TP en Procesos Administrativos en Salud, en las IED, IED San Francisco e IED Nicolás Gómez Dávila que benefician a 35 estudiantes cada uno.  
– 35 beneficiarios.

Se adelantaron los 2dos y 3ros comités de seguimiento académico para hacer balance de los resultados y estado de habilitación, reprobación y avances en los talleres complementarios. El primer semestre de formación inició el 2 de marzo y finalizará el 25 de junio de 2024.

El trabajo articulado entre la Agencia Atenea y la Dirección de Educación Media de la secretaria de Educación ha posibilitado incorporar mejoras en el proceso con el fin de beneficiar a los estudiantes participantes en el programa y brindar mayores y mejores oportunidades para la consolidación de sus trayectorias educativas.

### **Meta 8. Implementar 100 por ciento de seguimiento a egresados fortaleciendo y consolidando esta herramienta.**

#### **a. Avances y/o Logros:**

A lo largo del año 2024, se ha avanzado con temas administrativos que permitan el desarrollo de las actividades contempladas para el 2024 en el marco de la continuidad del sistema de seguimiento a egresados:

- Empalme con el nuevo profesional de la Dirección, en relación con el alcance del sistema de egresados
- Solicitud de mesa de trabajo con la OTIC para apoyo del cargue de bases de datos, para las actualizaciones contempladas en 2024
- Se realiza mesa de trabajo con el Ministerio de Educación Nacional para retomar la consecución de la información pendiente
- Se realiza mesa de trabajo con la Oficina Asesora de Planeación para validar información de medición del indicador de tasa de graduación y supervivencia que reposaría en el sistema de egresados

- Se realiza mesa de trabajo con DIRECCIÓN DE RELACIONES CON LOS SECTORES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, para realizar contexto del sistema de seguimiento a egresados y establecer línea de trabajo dado que por misionalidad pasará este sistema a esa dependencia.
- Se logra la obtención de la información del MEN en relación con la tasa de tránsito inmediato de los egresados de media para la vigencia 2022, la cual está lista para ser cargada al sistema de egresados (en espera del ejercicio técnico con la OTIC)
- Se realizan socializaciones del sistema a los nuevos integrantes del equipo DEM que requieren conocer la información que maneja el sistema.

Se mantiene las publicaciones parciales para la comunidad en General:

- Comportamiento histórico de la matrícula en educación media (2019-2023)
- Comportamiento histórico de los núcleos de Profundización de las Instituciones Educativas (2019-2023)
- Comportamiento acceso a educación superior: tasa de tránsito inmediato, tasa de tránsito acumulado, instituciones de educación superior de mayor acceso, programas de educación superior de mayor acceso, acceso por niveles de formación (2018-2021)
- Comportamiento de los beneficios económicos otorgados por la secretaria de Educación Distrital, recibidos por los estudiantes de educación media para acceder a Educación Superior (2018-2022)
- Comportamiento de los núcleos de profundización de las IED y su relación con el acceso a educación superior (2019-2021)
- Comportamiento histórico del acceso al mercado laboral formal (2018-2020)

#### **Registro fotográfico (Si hay en el periodo)**

Los avances se pueden ver a través del siguiente link, en el cual la visualización está disponible en el Portal de Red Académica para consulta de la comunidad académica: [Sistema de egresados | Portal Red Académica \(redacademica.edu.co\)](https://redacademica.edu.co)

## 6. SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Tabla 14. Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones del Proyecto

| COMPONENTE                                                                                                   | Objeto de Gasto                                                                                                                                                                                                           | No. De contratos Programados trimestre | No. De Contratos Ejecutados en el trimestre |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------------|
| 1. Realizar acompañamiento pedagógico a las IED en torno al fortalecimiento de las didácticas y metodologías | 001 Prestar apoyo profesional y/o técnico para acompañar a las IED en las actividades de planeación y/o implementación y/o seguimiento para el fortalecimiento de las didácticas y metodologías de los docentes de media. | 7                                      | 7                                           |
|                                                                                                              | 003 Prestar apoyo técnico para la alineación entre las mediaciones didácticas con las intenciones pedagógicas de los documentos curriculares de las IED que participan en el proceso de acompañamiento.                   | 1                                      |                                             |
| 02 Realizar actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular en las IED                     | Prestar apoyo técnico para realizar el seguimiento y la actualización de los documentos curriculares de las IED que participan en el proceso de acompañamiento, de acuerdo a sus intenciones pedagógicas                  | 1                                      | 1                                           |
| 03 Implementar en las IED la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media        | Implementar en las IED la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media                                                                                                                        | 1                                      | 1                                           |
| 4. Implementar en las IED estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular                   | 001 Prestar apoyo profesional y/o técnico para acompañar a las IED en las actividades de planeación y/o implementación y/o seguimiento de la estrategia de fortalecimiento de la pertinencia curricular                   | 5                                      | 5                                           |
| 5. Implementar, consolidar y/o institucionalizar la estrategia de orientación socio                          | 001 Prestar apoyo profesional y/o técnico para acompañar a las IED en las actividades de planeación y/o implementación y/o seguimiento para el desarrollo de la Estrategia de orientación socio ocupacional               | 4                                      | 4                                           |



|                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |    |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| ocupacional en las IED focalizadas                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |    |    |
| 06 Implementar y articular acciones propias de la Estrategia de orientación socio ocupacional con las Direcciones Locales de Educación, el sector productivo y aliados estratégicos de las localidades.  | 001 Prestar apoyo profesional y/o técnico para planear y/o implementar y/o articular y/o hacer seguimiento las acciones propias de la Estrategia de orientación socio ocupacional con las Direcciones Locales de Educación, el sector productivo y aliados estratégicos de las localidades. | 12 | 12 |
| 7. Promover procesos de diversificación y/o apertura en las IED de programas de formación técnica (SENA u otros) acordes a las necesidades de la población, la educación posmedia y el sector productivo | 002 Prestar apoyo profesional y/o técnico para acompañar a las IED en las actividades de planeación y/o implementación y/o seguimiento de los procesos de diversificación y/o apertura en las IED de programas de formación técnica.                                                        | 14 | 14 |
|                                                                                                                                                                                                          | 003 Prestar apoyo profesional y/o técnico para acompañar a las IED en las actividades de planeación y/o implementación y/o seguimiento de los procesos de diversificación y/o apertura en las IED de programas de formación técnica.                                                        | 1  | 1  |
| 08 Implementar, fortalecer y consolidar el Sistema de Seguimiento a Egresados.                                                                                                                           | 002 Prestar apoyo profesional y/o técnico y/o asistencial para acompañar la Implementación, fortalecimiento y consolidación del Sistema de Seguimiento a Egresados.                                                                                                                         | 2  | 2  |

La última modificación del PAA durante el trimestre se realizó el 31 de mayo de 2024

## 7. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

### 7.1. Meta Plan 112.

Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI.

**Meta 2024: 100%** de colegios públicos distritales con oferta de educación media que implementan estrategias de formación acorde a los retos del siglo XXI, orientación socio ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que los estudiantes puedan elegir su proyecto de vida.

### 7.1.1 Avances, logros y compromisos

El proyecto 7689 “Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá D.C. — Educación Media para el Siglo XXI”, se propuso beneficiar en el cuatrienio al 100% de los colegios públicos que cuentan con oferta de educación media con la implementación de estrategias que permitan mejorar las competencias de los jóvenes de los grados 10º y 11º para afrontar los desafíos del siglo XXI y continuar sus trayectorias educativas pos media y/o su vinculación al mundo laboral.

La Dirección de Educación Media a lo largo del cuatrienio ha logrado el acompañamiento a 374 IED, lo corresponde al 97% de la meta, con una o más estrategias del proyecto. El acompañamiento por componente es el siguiente:

| COMPONENTE                                                                                                                                                                                               | NO IED     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 01 Realizar acompañamiento pedagógico a las IED en torno al fortalecimiento de las didácticas y metodologías                                                                                             | 220        |
| 03 Implementar en las IED la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media                                                                                                    | 220        |
| 04 Implementar en las IED estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular                                                                                                               | 220        |
| 05 Implementar, consolidar y/o institucionalizar la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional en las IED focalizadas                                                                                   | 356        |
| 07 Promover procesos de diversificación y/o apertura en las IED de programas de formación técnica (SENA u otros) acordes a las necesidades de la población, la educación posmedia y el sector productivo | 189        |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                                                             | <b>374</b> |

Fuente: Elaboración DEM, 2024

Tabla 16. Meta plan

| COMPONENTE                    | IED ATENDIDAS |
|-------------------------------|---------------|
| COM 1-COM 3-COM 4-COM 5       | 118           |
| COM 1-COM 3-COM 4-COM 5-COM 7 | 102           |
| COM 5                         | 67            |
| COM 5-COM 7                   | 69            |
| COM 7                         | 18            |
| <b>TOTALES</b>                | <b>374</b>    |

Fuente: Elaboración DEM, 2024

Durante lo corrido del año 2024, la Dirección de Educación Media, se encuentra en la construcción de la planeación estratégica de la implementación de los 4 ejes en torno a la Orientación Socio Ocupacional, de acuerdo con los lineamientos de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia y la Directora de Educación Media.

Así mismo, se encuentra en elaboración, el documento de evaluación de la estrategia del acompañamiento pedagógico, el cual será aplicado a las 220 IED que contaron con el apoyo de las Instituciones de Educación Superior.

Se espera compartir los resultados en el mes de agosto de 2024.

### 7.1.2 Beneficios

A partir de las diversas estrategias del proyecto 7689, se busca garantizar en las IED la implementación de estrategias de educación media acorde a los retos del siglo XXI, de manera tal que se fortalezcan las capacidades y competencias de los estudiantes para que puedan elegir su proyecto de vida.

## 8. CONCLUSIONES

Los avances reportados en el presente informe sintetizan las acciones definidas por la Dirección de Educación Media para el año 2024 con el fin de responder a los objetivos del proyecto 7689 “Educación Media para el siglo XXI”. Así como al cumplimiento de la meta asociada al Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” para garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media; que permitan una formación acorde a los retos del siglo XXI, la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida.

En lo corrido del año 2024, se adelantaron acciones de evaluación y rediseño de las estrategias de la Dirección, lo que permitirá alcanzar las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Distrital.

### FIRMA:



**SONIA VALLEJO RODRÍGUEZ**

Directora de Educación Media  
Gerente de Proyecto